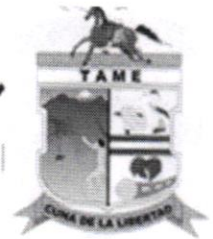




REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

TRD- 400



LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que, para la ejecución del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN VILLA GABRIELA CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", se identifican los sitios para la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD), materiales de excavación, residuos industriales y peligrosos que eventualmente puedan generarse durante la ejecución de la obra, así:

1. Sitio para la disposición y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición RCD y material proveniente de excavaciones:

Los residuos de construcción y demolición (RCD) serán dispuestos al punto más cercano al área de intervención del proyecto, que corresponde al predio ubicado en la vereda MARARABE (Predio Buenos Aires II), jurisdicción del municipio de Tame, departamento de Arauca, el cual se encuentra delimitado por las siguientes coordenadas:

PUNTO	LATITUD	LONGITUD
1	6°27'35.00" N	71°46'21.07" O
2	6°27'35.31" N	71°46'23.58" O
3	6°27'34.21" N	71°46'27.62" O
4	6°27'32.06" N	71°46'26.79" O
5	6°27'32.58" N	71°46'29.36" O
6	6°27'29.60" N	71°46'27.74" O
7	6°27'31.05" N	71°46'24.49" O
8	6°27'32.22" N	71°46'24.93" O
9	6°27'31.80" N	71°46'21.02" O



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



TRD- 400

2. Materiales o residuos industriales y peligrosos:

En caso de generarse residuos industriales y peligrosos (RESPEL) durante la ejecución del proyecto, estos serán entregados a la empresa WESTERN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S., para el tratamiento y disposición final, de conformidad con la normatividad ambiental vigente, la cual se encuentra ubicada en:

GESTOR DE RESPEL	UBICACIÓN	LATITUD	LONGITUD
WESTERN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	Km. 6.5 vía Tame-Yopal	6°24'10.25" N	71°44'4.91" O

Dado en el municipio de Tame, departamento de Arauca, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Municipio de Tame
Departamento de Arauca

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Realizó:	Kay Luney Zorro López	Profesional de Apoyo. CPS N.º 047- 2026	
Revisó y aprobó:	Jenny Milena Upegui Siculaba	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.